

ESCRITO PARA NOTA DE PRENSA:**CCOO y CGT de Iveco Madrid convocan una movilización tras el éxito de los paros masivos del pasado viernes y la ruptura del comité de empresa.**

Los sindicatos CCOO y CGT cifran el seguimiento de la huelga por encima del 90% pese al descuelgue unilateral de UGT, que asume la oferta final de la dirección.

Fuentes sindicales informan que los datos internos sitúan el seguimiento de la huelga entre el 94% y el 96% según el turno de trabajo en las áreas de producción, afectando de forma generalizada a la planta. El paro se ejecutó de manera masiva a pesar de la decisión de UGT —sindicato que ostenta la presidencia del comité de empresa en la fábrica— de desmarcarse de las movilizaciones a última hora tras aceptar la propuesta final de convenio de la empresa y sin querer someterla ni a asamblea ni a referéndum general en la planta.



El conflicto laboral se enmarca en las negociaciones del convenio colectivo y dentro del proceso de adquisición del grupo italiano Iveco por parte de la corporación india TATA. La oferta de la dirección contempla incrementos salariales del 2,5% más un 1% en agosto para 2026 (un 2,93% real), un 3,5% en 2027, un 2,5% en 2028 y una polémica cláusula de revisión salarial supeditada a otra negociación posterior con la empresa. CCOO y CGT rechazan este redactado y sostienen que

las cifras de 2026 ya implican una pérdida de poder adquisitivo frente a la inflación prevista por el Banco de España, situada en el 3,6% para el presente ejercicio.

En el plano de la organización interna, la propuesta final de la empresa, impone la formación obligatoria en jornadas de sábados no laborables, eleva de 36 a 48 meses el periodo de caducidad para la condonación de las bolsas de horas y no ofrece soluciones a las jornadas industriales que se convocan anualmente en el periodo vacacional de diciembre.

Las centrales convocantes rechazan estas condiciones y censuran la no inclusión por la empresa de uno de los puntos principales solicitados por la plantilla, la regulación de los ritmos de trabajo o las limitaciones estrictas de los picos de producción, causante de un índice de absentismo récord, asunto muy polémico en el ámbito político en la última semana. Asimismo, critican el nuevo sistema de polivalencia o el intento de inclusión de una entidad privada para la gestión del absentismo laboral con beneplácito sindical.

La representación mayoritaria del comité de empresa de Iveco Madrid, compuesta por CCOO y CGT, formalizó la convocatoria de una manifestación por la capital española para el próximo 16 de julio entre las embajadas de la India e Italia, un trayecto con el que los sindicatos convocantes buscan visibilizar el impacto de la venta de la compañía al grupo TATA.

Las tensiones actuales remiten de manera directa a la negociación del anterior convenio colectivo en abril de 2024, cuando la factoría protagonizó paros masivos que encontraron la intervención de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quien acudió a una de las jornadas de huelga a respaldar las demandas. Aquella mediación gubernamental precedió a una mejora sustancial de las condiciones salariales de la plantilla, un precedente que contrasta con el nuevo bloqueo en la negociación.